

Vanrell, Noelia

La imaginación utópica como atributo de la libertad. Un comentario a partir de la concepción de imaginario social en Paul Ricoeur

V Jornadas Diálogos: Literatura, Estética y Teología, 2013
Facultad de Filosofía y Letras - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Vanrell, Noelia. "La imaginación utópica como atributo de la libertad : un comentario a partir de la concepción de imaginario social en Paul Ricoeur" [en línea]. Jornadas Diálogos : Literatura, Estética y Teología. La libertad del Espíritu, V, 17-19 septiembre 2013. Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/imaginacion-utopica-atributo.pdf> [Fecha de consulta:]

La imaginación utópica como atributo de la libertad
Un comentario a partir de la concepción de imaginario social en Paul Ricoeur

Noelia Vanrell
(UCA)

Introducción

Cuando el pensamiento posmoderno ha declarado el fin de las utopías y considera al optimismo iluminista y al fracaso de los socialismos utópicos como un repertorio de promesas incumplidas, nos preguntamos: ¿cómo hablar de utopía hoy? Un diagnóstico de lo fácticamente comprobable, nos reduciría a la superficie del análisis histórico y sociológico pasando por alto que la imaginación utópica hunde sus raíces en una experiencia originaria del hombre, la del desear y la de la libertad.

Recurriremos al estudio que Paul Ricoeur hace del concepto de utopía como expresión del imaginario social, y en el marco de sus consideraciones en torno al concepto de ficción, nos aproximaremos al modo en que esta imaginación utópica, que hace brotar nuevos mundos, se despliega como atributo de la libertad.

Ningún lugar, otro lugar, el lugar más propio

La investigación etimológica del término *utopía* nos proporciona el privilegio poco frecuente de tener conocimiento de quien fuera el creador de este neologismo. Tomás Moro, uno de los pensadores más destacados del humanismo, autor de *Utopía*, describe en la misma, bajo el ropaje de una ficción literaria, cómo deberían ser las instituciones, creencias, prácticas, costumbres y disposición urbana de lo que sería una república perfecta (Cfr. Galimidi XVII). El sueño de la comunidad ideal está presente en el pensamiento filosófico desde la antigüedad, siendo *La República* de Platón, quizá el primer testimonio de índole filosófica con el que contamos al respecto, sin embargo fue con la obra de Moro que se conceptualizó el deseo de una comunidad perfecta bajo el nombre de *utopía*.

La etimología de la palabra utopía es de raíz griega, se compone del término *topos* (lugar) y de su negación, *ou-* (no), a partir de lo cual utopía puede traducirse, “ningún lugar”, “sin lugar”, “lugar que no existe”, y de esa negación se desprende el núcleo del concepto de utopía al cual nos dirigimos.

Lo primero que advertimos del neologismo de Tomás Moro, es que la utopía es algo que se niega a sí mismo al tiempo que se nombra, la tensión intrínseca que encontramos en esta palabra será un punto primordial para apreciar su sentido.

En el contexto del estudio de las formas del imaginario social, Ricoeur destaca la raíz etimológica del término como algo indispensable para volver a pensar la utopía:

La idea central debe ser la de *ningún lugar* implícita en la palabra misma y en la descripción de Tomás Moro. En efecto, a partir de esta extraña extraterritorialidad espacial –de este no lugar, en el sentido propio del término – puede dirigirse una mirada nueva a nuestra realidad, en la cual desde ahora ya nada más puede tomarse como adquirido. El campo de lo posible se abre desde ahora más allá del ámbito de lo real (...) La utopía es el modo según el cual repensamos radicalmente lo que son la familia, el consumo, el gobierno, la religión, etc. De *ningún lugar* brota el más formidable cuestionamiento de lo que es. (Ricoeur, *Del texto* 214)

Esta afirmación del *ningún lugar* implica la negación de todo lugar, de lo que es, de la realidad que conocemos como ya establecida. El deseo utópico pone en cuestión lo real, se rebela contra lo dado. En palabras de Ricoeur, la función de la utopía es de índole subversiva, cuestiona lo actualmente existente, pero este deseo de ruptura de lo ya conocido no se agota en una crítica destructiva. Sobre las ruinas de lo real, se construye en forma de deseo otro modo de ser de lo real. La función constructiva de la utopía es la exploración de lo posible en tanto posible, sin someterla a la exigencia de tener que demostrarnos ninguna clase de eficacia histórica: “El rasgo típico de la utopía no es su posibilidad de realización, sino el hecho de preservar la distancia entre sí misma y la realidad” (Ricoeur, *Ideología y Utopía* 210).

Desde ese “ningún lugar”, desde la negación del lugar que efectivamente ya es, damos un salto imaginario a “otro lugar”, hacia otro espacio y otro tiempo. Es el deseo el que impulsa a nuestra imaginación a dar ese salto cualitativo.

En la obra del poeta y filósofo argentino, Hugo Mujica, se encuentra un tratamiento profundo de la idea de utopía, el cual tiene gran afinidad con el pensamiento de Ricoeur. Al respecto de este concepto, dice Mujica:

No quiere realizar lo irrealizable, lo anticipa. Funda sobre el primado de la imaginación. /
Proyecta sobre la estrechez de cada hoy la posible plusvalía de todo mañana. (...) /
Presentimiento de lo inacabado. / (Todo compromiso con la realidad exige, primeramente, /
soñar otra realidad, otro origen, otro paraíso. / Soñar lo incumplido, lo indevenido. Lo aún no

consciente... / Anticipar lo inexistente. Novelar. / Latencia de lo que será. (...) / Transformar: tensar un arco entre lo real insatisfactorio y / lo real soñado. (Mujica, *Flecha* 40)

De la imaginación literaria, del sueño y del desear utópico, surge la exploración del campo de lo posible no siendo algo divorciado de lo real actual, ya que nuestro deseo de lo que todavía no es, tiñe también el color con el que vemos lo que actualmente es: “En este mundo: lo otro de este mundo, no otro mundo” (Mujica, *Flecha* 169-170). Lo que no somos, y lo que no es, no son una ausencia puramente negativa, sino una ausencia de ser que reclama por ser.

La utopía, como venimos diciendo, es uno de estos mundos posibles al cual algunos hombres se han orientado narrándolo por medio de un texto, y es el mundo posible al cual todos los hombres nos orientamos deseándolo. Ese ningún lugar, que también es otro lugar, es para nuestro desear el lugar más propio. Podemos decir esto porque el hombre mismo, su hondura ontológica, es utópica, y su deseo más propio es el deseo de lo imposible: “La persona humana postula lo imposible y, en este imposible revela su humanidad: su ser más allá de sí. (...) Lo imposible es, en él, lo más propio. Lo que lo desapropia de todo lo ya logrado, lo exilia de todo lo ya llegado.” (Mujica, *Poéticas* 102-103).

El camino que iniciamos desde el *ningún lugar*, revelado por la raíz etimológica de la palabra *utopía*, nos condujo hacia *otro lugar* distinto de nuestro aquí y ahora actual, para finalmente volver a reencontrarnos con nuestro *lugar más propio*. En el desear utópico vemos al hombre manifestando las contradicciones de su condición ontológica, finitud e infinitud, mortalidad e inmortalidad, inmanencia y trascendencia tensándose en el dibujo de un sueño propiamente humano:

... la forma más errática de la utopía, en la medida en que se mueve ‘en una esfera orientada hacia lo humano’, resulta un intento desesperado por mostrar lo que es fundamentalmente el hombre en la claridad de la utopía. (Ricoeur, *Hermenéutica* 119)

Utopía: una expresión del imaginario social

Ricoeur se refiere a la utopía como una expresión del imaginario social, señalándola como un fenómeno que “desempeña un papel decisivo en nuestra manera de situarnos en la historia para relacionar nuestras expectativas dirigidas hacia el futuro, nuestras tradiciones heredadas del pasado y nuestras iniciativas en el presente” y destacando la peculiaridad de que el mismo surja por medio de la imaginación individual y a su vez, colectiva (Cfr. Ricoeur, *Del texto* 349). Su función, dice

Ricoeur, es la de proyectar la imaginación fuera de lo real en otro lugar que es también ningún lugar: “Éste es el primer sentido del término ‘utopía’: un lugar que es otro lugar, otro lugar que es ningún lugar” (Ricoeur, *Del texto* 357)

¿Pero qué imaginación es la que dibuja ese *otro lugar*? No será la imaginación reproductora, la que refleja a modo de espejo lo que percibimos, ya que la utopía no se genera desde la afirmación de algo previamente visto y conocido.

Ricoeur enumera cuatro posturas acerca de la teoría de la imaginación. En la primera indica que la imagen es la evocación arbitraria de cosas ausentes pero existentes en otro lugar, sin que esta evocación implique la confusión de la cosa ausente con las cosas presentes aquí y ahora. Aquí hay una consciencia de la ausencia por parte del sujeto. En la segunda identifica a la imagen con la cosa representada, por ejemplo un retrato, un dibujo, un diagrama. Se trata de objetos dotados de una existencia física propia, pero cuya función es *tomar el lugar* de la cosa representada. Se habla entonces de una pseudo-presencia. Una tercera postura es la que designa que la imagen no evoca cosas ausentes, sino inexistentes, como por ejemplo en los sueños, o en las ficciones e invenciones literarias. Una no presencia. Y la cuarta postura, es la que aplica el término imagen al dominio de las ilusiones, es decir, de las representaciones que se dirigen a las cosas ausentes o inexistentes, pero que para el sujeto que imagina, estas se le presentan como reales. Este último concepto de imagen se aplica a lo que llamaríamos alucinaciones, una creencia ilusoria (Cfr. Ricoeur, *Del texto* 199).

Ricoeur explica que las dos primeras posturas se sitúan en el polo objetivo de la imagen, donde la misma se refiere a la percepción, de la cual no es más que la huella en el sentido de una presencia debilitada. La imagen entendida como impresión débil responde a las teorías de la imaginación reproductora. En estos casos, la imagen es una copia, un derivado del original de la realidad que no añade nada nuevo a lo real existente.

En las últimas dos nociones de imagen, nos situamos en el polo del sujeto que imagina, aquí “la imagen se concibe esencialmente en función de la ausencia, de lo otro que nos lo presente, las diversas figuras de la imaginación productora remiten de distintas maneras a esta alteridad fundamental” (Ricoeur, *Del texto* 199). Lo primordial de la imaginación productora es, que a diferencia de la imaginación reproductora, esta no deriva la imagen de una percepción previa, no hay un original del cual se reproduzca una copia. Ricoeur señala que “La imaginación es (...) un libre juego con las posibilidades, en un estado de no compromiso con respecto al mundo de la percepción o de la acción. En este estado de no compromiso, ensayamos ideas nuevas, valores nuevos, nuevas maneras de estar en el mundo” (Ricoeur, *Del texto* 203). Un ejemplo que manifiesta

esta capacidad, es justamente la utopía. La utopía es la posibilidad de concebir imaginariamente un lugar que no es un duplicado de, ni está determinado por, un original (Cfr. Taylor, 96).

Por un lado, la imaginación puede funcionar para preservar un orden. En ese caso, la función de la imaginación consiste en un proceso de identificación que refleja el orden. Aquí la imaginación tiene la apariencia de un cuadro. Pero, por otro lado, la imaginación puede tener una función destructora, puede obrar como agente demoleedor. En este caso, su imagen es productiva, una imagen de algo diferente, de otro lugar (...) La utopía (...) representa la segunda clase de imaginación que es siempre una mirada procedente de ninguna parte. (Ricoeur, *Ideología y Utopía* 285).

Utopía: el deseo que brota de una comunión de libertades

Advertimos que el concepto dominante utopía es aquel que se vincula a consideraciones de tipo históricas y socio-políticas, o el que dejamos relegado a un rincón destinado al ejercicio literario de una imaginación extravagante, es el concepto de utopía que la condujo a su propia muerte, por ineficaz o por ilusoria. Si aceptáramos esta postura, entonces asumiríamos la muerte, no sólo de las utopías como ideas y proyectos, sino del deseo de vivir en una comunidad feliz. La declaración de muerte de las utopías responde sensatamente a un concepto de utopía extraviado de su raíz etimológica, raíz que brota de la hondura ontológica del hombre, de su capacidad de deseo y de su libertad creadora. Una vez más, acudimos a la palabra poética de Hugo Mujica:

El hombre es sus sueños. / Soñar es su primera libertad: su lucidez inicial. / Antes que político, racional o dotado de lenguaje, el hombre es erótico: engendra. / Crea. / Contiene en sí esta posibilidad creadora, futura, como la suprema altura de su propia significación. / El hombre es infinitamente más que lo que es: es todo lo que / puede ser. Es su inagotabilidad. / Es lo que es, más su nada. Más que ser. La imaginación no conoce lo que existe, conoce lo que crea. Es toda producción, es vitalidad. (...) El hombre no está nunca enteramente en el hombre: imagina ser lo que no es porque no puede ser sólo lo que es. / El ser humano es vísperas de sí. / Habita más en lo que desea y espera, que donde es y llegó.” (Mujica, *Poéticas* 100)

Encontramos en la imaginación utópica una de las formas en que la libertad se despliega en su función creadora, esto es posible porque la realidad no se nos impone como algo necesario, sino como un campo de posibilidades abierto a recibir la acción de una libertad transformadora. Se trata

de un movimiento recíproco, de mutuo enriquecimiento, ya que esta apertura de la realidad, su flexibilidad, responde, a su vez, a una disposición de apertura y de recepción por parte del sujeto.

La función constructiva de la utopía nos permite pensar un nuevo modo de realidad, ensancha nuestra visión de la misma, e incluso expande las posibilidades de ésta. Estas propiedades de la utopía se explican por los rasgos que comparte con otro concepto central en el pensamiento de Ricoeur, a saber, el concepto de *ficción*.

El ningún lugar, argumenta Ricoeur, no estando confinado por un modelo original de la realidad, puede ser encontrado en la ficción. Si nos remitimos nuevamente al origen del concepto de utopía, además de su etimología, también es de nuestro interés detenernos en el hecho de que ésta fue originalmente concebida como un género literario de ficción. Las ficciones no reproducen una realidad previa, sino que producen una realidad nueva. Por un proceso de redescrición de la realidad nos descubren nuevas dimensiones de ésta, dimensiones que escapan a nuestra percepción inmediata, que nos revelan aspectos profundos de una realidad que actualmente no es, pero potencialmente por ser. En este sentido, lo posible es más hondo que lo que ya es, lo abarca desbordándolo.

Ricoeur explica que la ficción nos permite tomar distancia respecto de nuestro tiempo, constituyendo una especie de trascendencia dentro de la inmanencia. Este aspecto de distanciamiento respecto de lo real entendido como lo actualmente dado y fijo, resulta notorio en el pensamiento utópico, el cual no percibe la realidad presente como irremediable o necesaria. La utopía tiene la fuerza ficticia de redescibir la vida (Cfr. Ricoeur, *Ideología y Utopía* 234), no realizando, pero sí señalando otras realidades posibles. Ricoeur advierte que la ficción nos ubica ante una paradoja, ya que la anulación de la percepción condiciona un aumento y una novedad en nuestra visión de las cosas. Aún así nos puede seguir extrañando cómo es posible que se genere una imagen sin que haya sido derivada de un estímulo perceptivo, ya que afirmar esto implicaría que estas ficciones carecerían de todo tipo de referencia, sin embargo, las ficciones, así como el lenguaje poético y la utopía, suprimen una fuerza referencial en pos de abrirse a otra más profunda, aunque también, menos evidente. Ricoeur lo explica de la siguiente manera:

Puede incluso parecer que, en su uso poético, el lenguaje no se ocupe más que de sí mismo y que por ello no tenga referencia. ¿No acabamos de insistir sobre la acción neutralizante que ejerce la imaginación con respecto a toda posición de existencia? (...)

A mi juicio, esta afirmación no dice más que la mitad de la verdad. La función neutralizante de la imaginación con respecto a la *tesis del mundo* es sólo la condición negativa para que sea

liberada una fuerza referencial de 2º grado (...) Lo que se suprime es la referencia del discurso ordinario, aplicada a los objetos que responden a uno de nuestros intereses, nuestro interés de primer grado por el control y la manipulación. Suspendidos este interés y la esfera de significación que controla, el discurso poético permite que aparezca nuestra pertenencia profunda al mundo de la vida, que se manifieste el vínculo ontológico de nuestro ser con los otros seres y con el ser. Lo que así se deja decir es lo que llamo la referencia de segundo grado, que es en realidad la referencia primordial. (Ricoeur, *Del texto* 204)

Importa destacar el carácter de primordial que Ricoeur adjudica a la referencia de segundo grado. La referencia de primer grado es la referencia más evidente, la que se manifiesta en el uso cotidiano de nuestro lenguaje, y a la que recurrimos en nuestro accionar diario y en nuestra forma de relacionarnos instrumentalmente con los objetos. Es el lenguaje ostensivo, el que habla acerca de algo, y ese algo del que hablamos, siendo el referente, puede ser visto, tocado, incluso utilizado. La referencia de segundo grado, en cambio, refiere hacia algo que nos vincula no con lo útil e inmediato, sino con lo más primordial del hombre, con algo más propio.

Ricoeur explica que la ficción tiene una doble valencia en cuanto a la referencia, se dirige a otra parte, incluso a ninguna parte, pero puesto que designa el *no lugar* en relación con toda realidad, puede dirigirse indirectamente a esta realidad según un nuevo efecto de referencia. Este nuevo efecto de referencia es el poder de la ficción de redescubrir la realidad, “de abrir y desplegar nuevas dimensiones de la realidad gracias a la suspensión de nuestra creencia en una descripción anterior.” (Ricoeur, *Del texto* 204)

La naturaleza de la referencia, en el marco de las obras literarias (...) implica que la significación de un texto no está por detrás del texto, sino ante él (...) Lo que se da a comprender es lo que apunta hacia un mundo posible, gracias a las referencias no ostensivas del texto. Los textos hablan de mundos posibles y de maneras posibles de orientarse a esos mundos (...). (Ricoeur, *Hermenéutica* 52-53)

Esta imaginación utópica no sólo se expande hacia lo posible que desborda lo real, sino que apuesta también por lo que sabe imposible, una posibilidad que se presenta con certeza como lo inalcanzable, pero que sin embargo se ofrece para ser deseada. La filósofa española, María Zambrano, habla de esta imposibilidad inherente al concepto de utopía cuando dice que entiende “por utopía la belleza irrenunciable, y aun la espada del destino de un ángel que nos conduce hacia aquello que sabemos imposible” (Zambrano, *Filosofía* 9). En ese sentido seríamos como Sísifo,

según lo describe Albert Camus, aquel hombre que tiene perfecta lucidez de que la partida está perdida, pero que sin embargo, permanece en esa tensión deseante que lo impulsa a continuar deseando, porque “El esfuerzo mismo para llegar a las cimas basta para llenar un corazón de hombre”(Camus, *El mito* 146). Solo que a diferencia de él, el deseo de la utopía no es el desear aislado de un hombre solitario, sino el deseo que brota de una comunión de libertades, un desear con los otros:

La utopía también es un sueño, pero ni mío ni del otro, un sueño / con otros. La utopía es la plural singularidad del sueño que reúne. / Una constelación de sueños, / y, a la vez, el común despertar de una comunidad. / Es el soñar un mismo sueño que hace de los soñadores una / comunidad: / una comunión de deseos, / una marcha de destinos. (Mujica, *Poéticas* 107)

Obras citadas

Camus, Albert, *El mito de Sísifo*, Buenos Aires, Losada, 2006. Impreso.

Galimidi, José Luis, en la Introducción a Moro, T. *Utopía*, Colihue, Buenos Aires, 2009. Impreso.

Mujica, Hugo, *Flecha en la niebla*, Madrid, Editorial Trotta, 2003. Impreso.

---. *Poéticas del vacío: Orfeo, Juan de la Cruz, Paul Celan, la utopía, el sueño y la poesía*, Madrid, Editorial Trotta, 2009. Impreso.

Ricoeur, Paul, *Ideología y Utopía*, Barcelona, Gedisa, 1997. Impreso.

---. *Del texto a la acción*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000. Impreso.

---. *Hermenéutica y Acción*, Buenos Aires, Prometeo, 2008. Impreso.

Taylor, George. H., “Ricoeur’s Philosophy of Imagination”, *Journal of French Philosophy*, vol. 16, numbers 1 and 2, Spring-Fall 2006. Web. 4 de agosto 2013.

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1352664

Zambrano, María, *Filosofía y poesía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010. Impreso.